

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

SESION NUMERO 111

13 DE DICIEMBRE DE 1990

ACTA DE LA SESION

Colegio Académico

Presidente: Dr. Gustavo A. Chapela Castañares

Secretario: Dr. Enrique Fernández Fassnacht

En la Sala del Consejo Académico de la Unidad Xochimilco a las 17:55 horas del día 13 de diciembre de 1990, inició la Sesión Número 111 del Colegio Académico.

1. LISTA DE ASISTENCIA

El Secretario pasó lista de asistencia e informó la presencia de 19 miembros.

Se declaró la existencia de quórum.

2. APROBACION, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DIA

Sin observaciones se aprobó por 18 votos a favor 1 abstención.

ACUERDO 111.1

Aprobación del Orden del Día.

3. ANALISIS, DISCUSION Y APROBACION, EN SU CASO, DE LA MODIFI-CACION AL CALENDARIO ESCOLAR DEL TRIMESTRE 90-0 EN LO QUE SE REFIERE A LA SEMANA DE ENTREGA DE ACTAS DE EVALUACION GLO-BAL.

El Presidente pidió a algunos de los miembros del Colegio, por quienes se convocó a esta sesión, explicaran la razón de su petición.

Exite preocupación de los representados, se externó, por la repercusión del calendario escolar aprobado por Colegio Académico en el periodo vacacional de los trabajadores y se ha manifestado inquietud por parte del Sindicato en el sentido de no haber sido la mejor opción dicho calendario escolar y ante eso se les solicitó convocar a una sesión para discutirlo nuevamente.

Por una parte se recordó la discusión de la última sesión del Colegio, en la cual se solicitó incluir un punto en el Orden del día para tratar este asunto y no se aprobó, porque hubo consenso del Colegio con el calendario aprobado en base al cual ya se habían planeado muchas actividades y por considerar innecesaria una nueva discusión.

Hubo algunos colegiados que, aun cuando votaron en contra del calendario aprobado, externaron sus argumentos en favor de no modificar el Calendario Escolar, entre los cuales se señalan los siguientes: dificilmente habrá calendarios que resulten satisfactorios para todos, se aceptó la decisión y como tal debe respetarse, ya existe planeación académica en torno a esa calendarización y sería dañino modificarlo; uno de los argumentos convincentes del sector estudiantil fue el de regresar al calendario tipo y de conocer los resultados de sus evaluaciones antes del periodo vacacional.

A nombre del personal académico de la División de Ciencias Sociales y Humanidades de la Unidad Xochimilco, el Dr. Suárez leyó un escrito, anexo a esta acta, mediante el cual informan los acuerdos tomados respecto al posible cambio del Calendario Escolar del trimestre 90/0 y solicitan al Colegio

Académico se mantenga sin modificaciones el Calendario en los términos aprobados.

A petición del Sr. Piñón, el Colegio Académico le dio la palabra al Sr. Carlos López Angel, Secretario General del Sindicato Independiente de Trabajadores de la UAM.

SR. LOPEZ ANGEL. Su presencia, dijo, es para cubrir un recurso final de lo que ha sido la posición asumida por el Sindicato una vez conocido el Calendario Escolar aprobado, sobre todo por la seria preocupación externada por diversos sectores de la Universidad. Razón por la cual se solicitó incluir un punto sobre el particular en la Sesión 110 con objeto de sensibilizar a los colegiados con los argumentos de la comunidad universitaria.

Explicó ampliamente las acciones emprendidas por el mismo para lograr un cambio de calendario con objeto de acordar un periodo vacacional coincidente con el de la S.E.P.

Aludió a un número considerable de firmas y cartas entregadas a las autoridades por parte de trabajadores académicos y administrativos quienes al 7 de noviembre solicitaban por esa vía se cambiara el Calendario Escolar.

Reconoció había transcurrido el tiempo y era evidente la respuesta porque ya todo estaba programado.

Finalmente, externó, la intención no es cuestionar el sustento académico del acuerdo de Colegio Académico, pero debe quedar claro la dificultad de aceptar, por segunda ocasión en este año, el Calendario Escolar, en cuanto el periodo vacacional no coincide con el de la S.E.P.

Se cuestionó la forma utilizada para recabar las firmas de los alumnos colegiados para lograr las nueve requeridas y convocar a una sesión; por tal motivo se presentó un escrito al Secretario del Colegio Académico el cual se pidió dar lectura. Por otra parte se manifestó inquietud sobre el emplazamiento a huelga porque de estallar ésta podría afectarse el trimestre. Situación la cual, se pidió analizar.

El Secretario del Colegio leyó el escrito, anexo a esta acta, mediante el cual los alumnos manifiestan su posición a favor del Calendario Escolar aprobado por ser conveniente para el desempeño de las actividades académicas y manifiestan su inconformidad por el uso conferido al documento presentado, el cual fue firmado en calidad de copia.

Aun cuando la modificación al Calendario Escolar favorece a algunos, se comentó, debe pensarse en el beneficio general para la Universidad y en este sentido no debe existir conflicto con el Sindicato. La decisión de Colegio Académico fue equitativa.

Es satisfactorio, se comentó, exista dentro del sector sindical la conciencia de que es demasiado tarde para hacer cambios.

El Colegio Académico siempre ha procurado no sacrificar intereses universitarios y ha establecido sus calendarios con atención y respeto a la parte académica; previamente a sus decisiones ha escuchado los argumentos expuestos por distintos sectores.

La propuesta, indicó el Presidente, es pasar la semana de entrega de actas de evaluación global a la primera semana de enero.

Al no haber más comentarios, preguntó al pleno si alguien mantenía la propuesta y nadie la sostuvo.

Concluyó la Sesión Número 111 del Colegio Académico, a las 18:30 horas del día 13 de diciembre de 1990. Se levanta la presente acta y para constancia la firman

DR. GUSTAVO CHAPELA CASTAÑARES Presidente DR. ENRIQUE FERNANDEZ FASSNACHT Secretario